

ACTA Asamblea PROVINCIAL DE TOMA LA PALABRA

Fecha: 31/01/2020

1. Información sobre los procesos judiciales en marcha.

Toma la Palabra y el PSOE no van a ejercer la acusación conjunta en el caso Meseta SKI. El PSOE quiere ejercer su acusación en solitario. Estamos a la espera de que el juez diga si esto es posible u obliga a que la acusación se persone de forma unificada.

2. Estado de las cuentas de la plataforma y propuesta para la repartición de los fondos.

Se presentan los documentos con las donaciones realizadas en 2019, las obligaciones de donación de los cargos públicos desde que comenzó la legislatura y la previsión de ingresos para 2020 de las donaciones de cargos públicos.

Durante la explicación se pone de relieve cómo algunos cargos públicos no han realizado las donaciones que les corresponde realizar para cumplir con el Código Ético de Toma la Palabra que todos han firmado.

Por último, se explica los requerimientos del Tribunal de Cuentas que estamos recibiendo para justificar los gastos electorales de la campaña de 2019, a los cuales se está haciendo frente sin ningún problema reseñable.

3. Valoración del 10-N.

Se explica la participación de Toma la Palabra en las elecciones generales del 10-N.

En la asamblea anterior, Toma la Palabra acordó aportar 2.000 euros para la campaña, pero no se ha realizado tal aportación ya que estaba condicionada a que los partidos que conforman la coalición de UP hicieran también una aportación financiera que no han realizado.

Sí se ha pagado desde Toma la Palabra la sesión de fotografía de las candidatas para realizar los dípticos electorales que se han repartido durante la campaña.

Además, se ha puesto al servicio de la campaña los recursos humanos y materiales con los que cuenta en el grupo para realizar diversos trabajos de la campaña como organización de actos de campaña, cobertura en redes, notas de prensa, creación de contenidos o diferentes trámites administrativos.

También los cargos públicos de Toma la Palabra a nivel municipal y provincial han participado en actos de campaña con las candidatas de UP, como en diversos actos de campaña en municipios de la provincia como Aldeamayor de San Martín, Tudela de Duero o Laguna de Duero.

4. Propuesta de plan de acción y de comunicación del Grupo Provincial de Toma la Palabra.

Virginia explica el plan de acción política del Grupo Provincial para la presente legislatura con dos objetivos muy claros. Por un lado, convertir a TLP en el referente de la provincia

de Valladolid para el resto de movimientos contra la despoblación que hay en otras provincias como Soria o Teruel. Por otro lado, conseguir un aumento sustancial de las candidaturas de TLP a lo largo de la provincia para conseguir revertir las políticas actuales tan negativas para los municipios. Para conseguir este objetivo es necesario tener una mayor representación en la diputación que solo es posible teniendo más candidaturas.

Dicha explicación de las herramientas y los objetivos a alcanzar en el plan de acción se realiza con un Power Point que se presenta a todos los asistentes.

Iris explica el plan de acción de comunicación vinculado con el político. Un análisis DAFO de la plataforma, un cronograma con diferentes tareas, las ideas a poner en marcha y una guía de buenas prácticas de redes sociales para los concejales de municipios.

5. Elección de la portavocía de la Asamblea de Toma la Palabra

Se acuerda por unanimidad y, a propuesta de la coordinadora provincial de TLP, la elección como portavoces de la Asamblea de Rosalba Fonteriz y Félix Rodríguez.